

CD-MAR-059-04: Respecto la solicitud realizada por la Becaria Paola Calle Delgado, sobre extensión de estadía en Estados Unidos , a fin de concluir con el programa de doctorado en Ciencias Marinas en la University of South Carolina, este Consejo considera prioritario conocer la posición de FUNDACYT respecto a esta nueva solicitud. En base a ello; y de ser procedente, la Facultad enviará el trámite favorable de esta petición, a la respectiva dependencia de ESPOL.

CD-MAR-060-04: Solicitar al Sr. Rector de la Institución conceder auspicio institucional a la M.Sc. Carla Ricaurte Quijano para realizar el programa de Doctorado en Ciencias Ambientales del Instituto de Ciencias, en la línea de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible con énfasis en el área de Planeación para el Desarrollo Regional, a desarrollarse en la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla-México. Esta auspicio no significa ningún egreso económico para la Institución.

CD-MAR-061-04: Aprobar el tema de tesis de Lic. en Turismo: "DESARROLLO TURÍSTICO DE LOS CERROS SANTA ANA, DEL CARMEN y DE SAN LAZARO, POR MEDIO DE LA CONSTRUCCIÓN DE UN SISTEMA DE TELEFÉRICOS", presentado por la Srtas.: María Freire Morales y Natalie Navas Giangrande, bajo la dirección del Arq. Parsival Castro Pita. El Tribunal de grado está conformado por: Miembros Principales: M.Sc. Jerry Landívar Zambrano e Ing. José Chang Gómez. Como I Miembro Suplente, Ing. Héctor Ayón, como II Miembro Suplente, M.Sc. Fernando Mayorga.

CD-MAR-062-04: Devolver el tema de tesis "DIAGNOSTICO PARA LA PROMOCIÓN TURÍSTICA DEL CANTÓN CUMANDÁ COMO BASE A UN DESARROLLO TURÍSTICO SOSTENIDO", a las Srtas.: Odra Guerrero Escalante y María José Serrano Vargas por:

En el temario no está reflejada la parte de sostenibilidad.

En la solicitud de mayo 26/2004, no se mencionan puntos importantes que si constaban en solicitud de Marzo 11 /2004.

Reestructurar el tema con apoyo del Director de Tesis.

CD-MAR-063-04: Solicitar al Sr. Rector de la Institución conceder auspicio institucional al M.A.E. Paúl Murillo Delgado, para cursar el Doctorado en Educación, a dictarse en la Universidad Técnica Estatal de Quevedo, por docentes de la Universidad de Oviedo-España. Esta auspicio no significa ningún egreso económico para la Institución.

CD-MAR-064-04: De manera IMPRORROGABLE se conceden 5 meses, (un equivalente al término académico) a partir de la presente resolución para que la Srta. Erika Espin Reyes sustente el tema de tesis de Lic. en Turismo: "DIAGNOSTICO DE LOS RASGOS NATURALES, ETNOGRÁFICOS Y ANTROPOLÓGICOS DE LA COMUNA DE SACACHÚN EN LA PENINSULA DE SANTA ELENA COMO MARCO PARA LA CONSTITUCIÓN DE UN NUEVO PRODUCTO TURÍSTICO", bajo la dirección del M.Sc. Jerry Landívar Zambrano.

CD-MAR-065-04: De manera IMPRORROGABLE se conceden 2 meses, a partir del 14 de Julio del 2004 (fecha de vencimiento) para que las Srtas. María Eugenia Hernández y Yahaira Rivera Velasco sustenten el tema de tesis de Lic. en Turismo: "INSTAURACIÓN DE CENTROS DE INFORMACION TURÍSTICA PARA EL DESARROLLO DE LA OFERTA TURÍSTICA EN LA RUTA DEL SOL", bajo la dirección de Lcda. Jazmín Verdezoto D.

CD-MAR-066-04: Devolver el tema de tesis "EVALUACIÓN de GUAYAQUIL, COMO DESTINO TURÍSTICO –CULTURAL; RESCATE DE LOS VALORES Y COSTUMBRES DE SU GENTE", presentado por la Srta. Ambar Villamar Tumbaco, bajo la dirección del Arq. Parsival Castro Pita, a fin de que se sujete a las recomendaciones sugeridas en resolución CDMAR-051-04 en sesión de Consejo Directivo de Mayo 17 del 2004, también deberá concordar tema con objetivos propuestos.

Para la adhesión de la Srta. María Allauca Zevallos, al desarrollo del tema, ésta deberá presentar solicitud por escrito a este Consejo.

CD-MAR-067-04: Devolver el tema de tesis "ELABORACIÓN DE UNA GUIA MODELO PARA LA OPERACIÓN TURÍSTICA: CASO DE ESTUDIO GUAYAQUIL", presentado por los Sres. Christian Pazmiño Echeverría y Rosendo Carrera Nicola, bajo la dirección de Lcda. Jazmín Verdezoto, por:

El título no está claro, respecto al contenido del temario y que los evaluadores sean más amplios en sus recomendaciones.

CD-MAR-068-04: Aceptar a los Egresados de Ing. en Acuicultura, David Honores González y Pablo Enrique Macías Salinas, para que desarrollen el tema de tesis aprobado en Consejo Directivo en sesión efectuada el marzo 8 del 2004, con el siguiente cambio en el título: "PRODUCCIÓN DE ALEVINES DE LENGUADO *Parlichthys woolmani*, PARA SU EXPORTACIÓN COMO CULTIVO O ESPECIE ORNAMENTAL, presentado por M.Sc. Enrique Blacio Game, profesor de la Facultad. El Tribunal de Grado está conformado por: Ac. Henry Alvarez Arellano y Biol. Marco Alvarez Galvez. Como I miembro Suplente, Ing. Ecuador Marcillo, como II miembro Suplente, Jorge Calderón, Ph.D.

CD-MAR-069-04: Aceptar a los Egresados de Ing. en Acuicultura, Verónica Vera Vera y Federico Sinche Chele, para que desarrollen el tema de tesis aprobado en Consejo Directivo en sesión efectuada el marzo 8 del 2004, con el siguiente cambio en el título "CULTIVO DE HUAYAIPE, *Seriola rivoliana*, EN PISCINAS PROVISTAS DE GEOMEMBRANA", presentado por M.Sc. Enrique Blacio Game, profesor de la Facultad. El Tribunal de Grado está conformado por: Ing. Ecuador Marcillo Gallino y Fernando Arcos Cordero, Ph.D. Como I miembro Suplente, M.Sc. Stanislaus Sonnenholzner, como II miembro Suplente, M.Sc. Emilio Cucalón Zenk.

CD-MAR-070-04: En vista de que el tema "CULTIVO DE HUAYAIPE, *Seriola rivoliana*, EN PISCINAS PROVISTAS DE GEOMEMBRANA", presentado y dirigido por M.Sc. Enrique Blacio Game, va a ser desarrollado por otros estudiantes, cuya presentación fue anterior a la presentada por Néstor Solano Garofalo y Carla Crespo Carrasco, este Consejo devuelve el tema a los interesados.

CD-MAR-071-04: Aprobar el tema de tesis de Oceanografía, con el contenido y resumen: "EVALUACIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS OCEANOGRÁFICAS Y AMBIENTALES DE LA ENSENADA GUAYAQUIL Y LAS INFERENCIAS DE LAS ACTIVIDADES DE LA ESTACIÓN CIENTÍFICA ECUATORIANA EN ISLA GREEWIVCH, ANTARTIDA", presentado y dirigido por María del Pilar Cornejo, Ph.D. a fin de que sea puesto a consideración de interesados del área de Oceanografía.

CD-MAR-072-04: Aprobar para su envío a la Comisión Académica de ESPOL, el documento de reestructuración de la Carrera de Ingeniería en Acuicultura, que tendrá vigencia a partir del II TERMINO 2004, presentado por el Coordinador y profesores del área de Acuicultura, incluyendo lo siguiente:
Los contenidos y programas de MATEMÁTICAS I, (ICM01768); MATEMÁTICAS II (ICM01776) y MATEMÁTICAS III (ICM01396), aprobados por Comisión Académica mediante resolución (CAc-2001-041) para las Carreras Acuicultura, Ing.

Agropecuaria e Ing. en Alimentos, han sido calificados para dictarse en el nuevo p nsu m de Ing. en Acuicultura, en 2 cursos: MATEM TICAS I y MATEM TICAS II. En lugar de MATEM TICAS III (ICM01396), se incluir  la materia INGENIER A ECON MICA PARA ACUICULTURA.